

# Presión Soltar

## Nuevo México entregará más de \$1 millón en asistencia alimentaria

### Beneficio destinado a 14.250 escolares

SANTA FE – Las familias de alrededor de 14,250 estudiantes de Nuevo México recibirán beneficios el 14 de marzo para reembolsar ellos por comidas escolares gratuitas o de precio reducido perdidas debido a ausencias relacionadas con COVID.

Se emitirán aproximadamente \$1,083,694 en Transferencia Electrónica de Beneficios por la Pandemia (P-EBT, por sus siglas en inglés) para cubrir las comidas que los estudiantes de K-12 se perdieron el año pasado en agosto y septiembre, después de que las escuelas regresaran al aprendizaje en persona. El gobierno federal ajustó las pautas para recibir los beneficios de P-EBT cuando las escuelas regresaron aprendizaje en persona en abril, lo que resulta en menos beneficios. Anteriormente, las asignaciones se basaban únicamente en la elegibilidad para almuerzos gratis o reducidos, pero el regreso al aprendizaje en persona ahora requiere la consideración adicional de registros de asistencia de estudiantes individuales para determinar que una ausencia estuvo relacionada con COVID-19.

Algunos distritos y escuelas no recopilaban datos sobre la causa de las ausencias la primavera pasada, pero el Departamento de Educación Pública El Departamento actualizó su sistema de recopilación de datos para el año escolar actual para asegurar que todos los estudiantes elegibles recibe P-EBT por ausencias calificadas.

Para compensar cualquier posible inconsistencia en los informes, Servicios Humanos y Educación Pública de Nuevo México

Los departamentos continúan trabajando de cerca para identificar a los estudiantes elegibles, administrar y distribuir los beneficios.

Según las nuevas pautas, un estudiante es elegible para P-EBT para niños en edad escolar si era elegible para recibir servicios gratuitos o

comidas a precio reducido a través del Programa Nacional de Almuerzos Escolares y faltó a la escuela durante cinco (5) días consecutivos.

días o más debido a COVID. Cada escuela y distrito escolar es responsable de hacer un seguimiento de los estudiantes

ausencias, y la ausencia relacionada con COVID de cada estudiante debe haber sido informada por la escuela al público

Departamento de Educación, para que el niño sea elegible para P-EBT. Esto incluye:

- Faltar a la escuela si el estudiante dio positivo por COVID y/o estuvo en contacto cercano con un estudiante que dio positivo y en cuarentena.

- Si el distrito/escuela del estudiante se cerró debido a casos positivos de COVID

Por cada día que un niño no asiste a la escuela en persona debido a COVID, la tarifa diaria es de \$7.10, un aumento de

\$6.82, que se emitió para el año escolar 2020-2021. A partir del 18 de marzo de 2022, los padres y tutores poder verificar si su hijo calificó para la última

emisión de P-EBT en VERIFY PEBT Information:

<https://www.yes.state.nm.us/yesnm/pandemic/pebt?execution=e1s1>

Si su hijo tiene una tarjeta P-EBT, conserve la tarjeta y no la destruya. Si una nueva dirección o tutor fue informado a la escuela, se enviará una nueva tarjeta P-EBT a la nueva dirección. Para preguntas sobre el estado de su hijo tarjeta P-EBT, puede comunicarse directamente con la línea directa de NM PEBT al 1-833-415-0569.

Para preguntas frecuentes, visite: Ayude a alimentar a sus hijos con EBT pandémico | Nuevo Mexico Departamento de Servicios Humanos (state.nm.us)

Los El Departamento de Servicios Humanos brinda servicios y beneficios a 1,091,026 nuevomexicanos a través de varios programas que incluyen: el Programa de Medicaid, el Programa de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF),

Programa de Asistencia de Nutrición Suplementaria (SNAP), Programa de Manutención de Niños y varios Programas de Salud del Comportamiento Servicios.

Hablamos, interpretamos y sonreímos en todos los idiomas. Proporcionamos información escrita a nuestros clientes tanto en

Los servicios de interpretación e inglés y español están disponibles en 58 idiomas a través de nuestro proveedor, CTS

Enlace del idioma. Para nuestros clientes con problemas auditivos y del habla, utilizamos Relay New Mexico, un servicio gratuito las 24 horas.

servicio que garantiza el acceso igualitario a la comunicación a través del teléfono para las personas sordas, con dificultades auditivas, sordo/ciegos o discapacitados del habla.